

## PERMISO DE OBRA MENOR

 AMPLIACION MENOR A 100 M2 MODIFICACION  
sin alterar estructura ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ANGOL

NUMERO DE PERMISO
243
FECHA
12 JUN. 2009
ROL S.I.I
887-28

REGION : IX

 URBANO RURAL

## VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.  
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.  
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. I  
 D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 3085 de fecha 19-Dic-08  
 E) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ (cuando corresponda).

## RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de ampliacion de vivienda social  
 (especificar)  
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino Colombia  
 Nº 805 Lote Nº manzana localidad o loteo ANGOL  
 sector Urbano  
 (URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba mantiene  
 (MANTIENE O PIERDE)  
 los beneficios del D.F.L. Nº 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra

Plazos de la autorización especial :

## 4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ROSA CANALES CANALES	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
KARINA RODRIGUEZ MOLINA	10.137.573-0
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.

NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

**5.-PAGO DE DERECHOS:**

CLASIFICACION	E-5
SUPERFICIE CONSTRUIDA M2	9,51
PRESUPUESTO DE LA OBRA	499684
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	% 4997
DESCUENTO 50% AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL, ARTÍCULO 5.1.4 DE LA O.G.U.Y.C	(-) 2499
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	(-)
<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>2498</b>
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº
CONVENIO DE PAGO	Nº
	FECHA
	FECHA

Nota: ampliación en 9,51m<sup>2</sup> de vivienda social, aprobado de acuerdo con el artículo 6.1.11. de la O.G.U.Y.C

ACB/Gmc



ALEJANDRO CID BLAKE  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES  
FIRMA Y TIMBRE